



Si no puedes ver correctamente este mensaje [haz clic aquí](#)



## Autorización de recursos CONAVI

- En seguimiento con la Operación de Créditos con Subsidio Federal, se les informa que el día de ayer la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) asignó una bolsa adicional de \$277.8 mdp para la modalidad de vivienda nueva, y 34.7 mdp para DUIS. Dicho presupuesto ya fue autorizado y con dichos recursos el presupuesto total que la Comisión ha asignado durante el presente ejercicio es de \$1,513.9 mdp para vivienda nueva, \$136.6 mdp para DUIS y \$64.0 mdp para Vivienda Usada.
- El listado con la totalidad de las operaciones autorizadas, lo encontrarán disponible en la Intranet, en la ruta **Intranet>Crédito>Información de Trabajo>Impulso a Metas>Registros de créditos con subsidios 2016**, como en el portal del Instituto, en el **apartado de Trabajadores y Desarrolladores**.
- Se les reitera que los servicios de CONAVI de (Revisión/Apartado), así como para detonar firma intermedia (Dispersión de Pago), se encuentran abiertos todos los días. Por el lado del Infonavit, el Sistema de Inscripciones para recibir registros de crédito con subsidio, se encuentra abierto en un horario de lunes a sábado de 10:30 a 15:30 horas (hora del centro), a fin de permitir la entrada ordenada de las operaciones de crédito con subsidio, así como dar la misma oportunidad de horarios para registro a nivel nacional.

**Fuente: Subdirección General de Crédito**